



1º Simposio en

BIOLOGÍA PERIODONTAL

CONCEPCIÓN, 13 Y 14 DICIEMBRE 2019

BASES

Concurso Científico

1º Simposio en Biología Periodontal
Universidad de Concepción, 2019.

La Disciplina de Periodoncia y el Programa de Especialidad en Periodoncia Mención Implantología Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, junto a la revista Journal of Oral Research, en el marco de la celebración de los 100 años de vida de esta casa de estudios, invitan a todos los alumnos de pre y postgrado de las diferentes facultades o escuelas de Odontología, en especial a los estudiantes de los Programas de especialización en periodoncia a participar del concurso científico del 1º Simposio en Biología Periodontal, Concepción 2019.

1. ENVÍO DE TRABAJOS

Podrán participar todos los alumnos de pregrado, postgrado y programas de especialidad de Facultades o Escuelas de Odontología de Chile y el extranjero, que se encuentren previamente inscritos en el 1º Simposio en Biología Periodontal.

Las categorías para participar son:

- **Modalidad Poster:** Trabajos de investigación y Revisiones Sistemáticas.
- **Presentaciones Orales:** Casos clínicos en periodoncia categoría pregrado y categoría postitulo/especialidad

Se recibirán trabajos y casos clínicos originales, que no hayan sido presentados previamente en otras reuniones científicas, congresos o seminarios.

Trabajos de investigación considera cualquier investigación en el área de la odontología o aplicación de ciencias básicas a las ciencias odontológicas tanto a nivel clínico como *in-vitro*, además de estudios epidemiológicos, poblacionales, aplicación de nuevas tecnologías, innovación, entre otros.

Para la categoría de revisiones bibliográficas, se recibirán revisiones sistemáticas, que establezcan una metodología clara (estrategia de búsqueda, criterios de inclusión/exclusión, etc.) y la correcta aplicación del método científico para la recolección y síntesis de la evidencia disponible en un tema de interés.

En relación a la categoría casos clínicos, se recibirán casos clínicos del área de periodoncia/implantología, desarrollados por alumnos de pre-grado o especialidad y que sean novedosos y aborden alguna de las siguientes áreas:

- Plástica periodontal
- Terapias periodontales y esquemas de tratamiento
- Implantología
- Técnicas quirúrgicas y/o manejo de tejidos blandos
- Regeneración de tejidos
- Uso de nuevos biomateriales

- Protocolos de tratamiento de condiciones peri-implantares y periodontales
- Medicina periodontal y pacientes con compromiso sistémico
- Diagnósticos poco frecuentes o manifestaciones poco usuales de patologías periodontales
- Odontología digital aplicada a Periodoncia/implantología
- Uso de concentrados plasmáticos (PRF, L-PRF)
- Nuevas estrategias de examen y diagnósticos
- Casos con análisis de pronóstico
- Varios.

Los trabajos deben ser desarrollados exclusivamente por él o los alumnos participantes con la guía de un docente tutor, que puede o no ser de la misma casa de estudios. Cada alumno podrá participar como autor principal en un sólo trabajo, y como coautor en máximo 3 trabajos. Cada proyecto puede incluir hasta 4 alumnos de los cuales se debe indicar quien de los alumnos es el presentador del trabajo.

Todos los docentes tutores deberán completar la carta de tutoría disponible para descargar en el sitio web del simposio: http://odontologia.udec.cl/primer_simposio con su firma y RUT y adjuntarla al momento del envío del resumen, con el fin de certificar la originalidad del trabajo y ratificar la participación de todos los estudiantes en su desarrollo.

Los resúmenes deben ceñirse al formato indicado para su envío según la categoría disponible, el cual los autores den descargar en la ventana de INSCRIPCIONES del sitio web del simposio; y ser enviados mediante el formulario para envío de trabajos habilitado en la misma *web site*.

El plazo máximo para envío de trabajos es el **viernes 15 de noviembre de 2019 a las 23:59 horas.**

2. SELECCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos serán seleccionados por el comité científico del simposio, en una modalidad de doble ciego, considerando los siguientes aspectos:

- Originalidad.
- Pertinencia del marco teórico con respecto a la hipótesis y/o objetivo o pregunta de investigación según corresponda.
- Idoneidad de la metodología propuesta
- Valor científico y potencial de publicación.
- Aspectos bioéticos.

Una vez finalizado el plazo para el envío de trabajos, la comisión evaluadora notificará mediante correo electrónico a los autores de la selección de su trabajo, para lo cual, tanto el autor principal/presentador como los coautores que deseen certificación deberán estar inscritos en el

congreso con fecha límite el **30 de noviembre de 2019**, según la disponibilidad de cupos existentes a la fecha.

3. FORMATO DE RESÚMENES

Los resúmenes deben ser elaborados en base al formato indicado para su envío según la categoría a la que corresponda, disponible para descargar, y ser enviados mediante el formulario para envío de trabajos habilitado en la *web site* del simposio.

Título: Debe ser claro y novedoso, con una extensión máxima de 150 caracteres

Autores: Deben estar claramente identificados con su nombre y apellido, mencionando las afiliaciones académicas de cada uno e indicando en los espacios disponibles, quien es el autor principal y/o expositor, y quien corresponde al tutor.

Abstract: Deberá tener una extensión máxima de 300 caracteres e incluir en el caso de trabajos de investigaciones y revisiones sistemáticas las siguientes secciones: introducción considerando objetivo y/o pregunta de investigación según corresponda, materiales y métodos, resultados, conclusiones y/o discusión. Para la categoría casos clínicos, debe incluir: introducción, presentación del caso y conclusiones/discusión.

Keywords: Se deberán incluir 6 palabras claves del listado de términos MeSH, disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>

Conflicto de interés y/o fuentes de financiamiento: Se deberá mencionar si existe declaración de conflicto de interés por parte de alguno de los participantes del trabajo e indicar las fuentes de financiamientos con las cuales se contó.

Correspondencia: Se deberá consignar una dirección de correo electrónico de alguno de los miembros del equipo a la cual se notificará según corresponda la selección del trabajo para ser presentado.

4. PRESENTACIÓN DE POSTERS (RS y TI)

El formato de presentación para trabajos de investigación y revisiones sistemáticas será POSTER, el cual debe ser de 120 x 90 centímetros, en vertical, y se debe confeccionar utilizando la plantilla disponible para descargar en la sección descargas de la *web site* del simposio. El poster debe incluir: título, autores y el tutor indicando con superíndices las afiliaciones de cada uno y con un asterisco al presentador. En el listado de autores se debe colocar en primer lugar al presentador y en último lugar al tutor, además del correo electrónico de alguno de los miembros del equipo.

En la parte final del poster se deben incluir las referencias más relevantes las cuales deben ser consignadas en formato Vancouver.

En la esquina superior derecha del poster se debe colocar el código asignado para el trabajo una vez aceptado, junto con una fotografía del expositor en el espacio disponible para este efecto. El poster deberá incluir el resumen enviado y posterior a este el resto de la información, las figuras y tablas deben estar correctamente rotuladas y/o con sus títulos. No está permitido el uso de material u hojas adicionales al poster, ni realizar rallados sobre el poster durante la presentación.

Cada presentador será evaluado por una comisión quienes aplicarán una rúbrica, cuyos criterios se dará a conocer previo a la presentación. El presentador contará con 5 minutos para su presentación y 5 minutos para preguntas por parte de los evaluadores. La ausencia del presentador al momento de la evaluación será motivo de descalificación del trabajo, en caso que se desee cambiar al expositor esto debe ser previamente avisado a la comisión organizadora.

El no cumplimiento de estas normas por parte de los participantes del concurso será causal de descalificación del trabajo.

4.1 Consideraciones para el desarrollo de Revisiones Bibliográficas:

Para cumplir con la definición de "revisión sistemática" y disminuir el sesgo metodológico, se recomienda utilizar la guía PRISMA, la cual se encuentra disponible en <http://www.prisma-statement.org>. Además, se sugieren las siguientes consideraciones para su elaboración:

1. Debe contar con una pregunta de investigación, criterios de inclusión y exclusión, bien definidos.
2. Por lo menos (2) autores, deben realizar la búsqueda y síntesis de información, preferiblemente de manera independiente.
3. Se debe buscar por lo menos en dos a tres bases electrónicas como: Medline, Embase, SCOPUS, LILACS, Opengray, Web of Science, etc.
4. Debe incluir una lista de los estudios incluidos en una tabla donde se sintetiza la información que se considere más relevante según el tipo de estudio.
5. De ser posible debe haber un análisis de la calidad metodológica de los artículos incluidos.
6. De ser posible dentro de la discusión o conclusión, se debe mencionar como afecta la calidad o tipo de estudio incluido en la revisión a los resultados.

Literatura Recomendada:

1. Shea B, Grimshaw J, Wells G, Boers M, Andersson N, Hamel C et al. Development of AMSTAR: a measurement tool to assess the methodological quality of systematic reviews. BMC Medical Research Methodology. 2007;7(1).
2. Higgins JPT, Green S. Cochrane Handbook for Systematic Reviews of Interventions Version 5.1.0 [updated March 2011]. The Cochrane Collaboration, 2011.

3. Whiting P, Savović J, Higgins J, Caldwell D, Reeves B, Shea B et al. ROBIS: A new tool to assess risk of bias in systematic reviews was developed. *Journal of Clinical Epidemiology*. 2016;69:225-234.
4. <http://www.equator-network.org/>

Para el caso de revisiones sistemáticas se sugiere como pauta los siguientes contenidos en cada sección:

Introducción: Desarrollando los aspectos que contextualizan la investigación, objetivo y/o pregunta de investigación.

Materiales y métodos: Enfatizando la estrategia de búsqueda, bases de datos, criterios de inclusión/exclusión, análisis de la calidad metodológica según corresponda, etc.

Resultados: Con un resumen de la documentación encontrada, seleccionada y excluida.

Discusión y/o conclusiones: con la interpretación de los resultados y síntesis de las ideas centrales.

Palabras claves: Utilizar 6 términos MeSH

4.2 Consideraciones para el desarrollo de Trabajos de investigación:

Corresponden a trabajos científicos analíticos u observacionales del área ya sea clínica, pre-clínica o de ciencias básicas aplicadas a la odontología con resultados que puedan ser extrapolables física o teóricamente.

Se sugieren los siguientes contenidos para cada sección:

Introducción: Debe considerar dentro de lo posible el objetivo, alcances y limitaciones de la investigación, justificación y/o planteamiento del problema, además de información referente al marco teórico que sustenta la investigación.

Materiales y métodos: Donde se evidencien las metodologías usadas, protocolos, técnicas de recolección de datos y análisis.

Resultados: Pueden ser expresados en texto o de preferencia mediante figuras, gráficos, esquemas o tablas que faciliten la comprensión y apreciación del poster

Discusión y/o Conclusiones: Resumen y analizan los hallazgos mas importantes de la investigación, lo comparan con resultados ya existentes, proponen nuevas perspectivas y esbozan alcances a la aplicabilidad de los resultados.

Palabras claves: Utilizar 6 términos MeSH

Todos los trabajos de tipo experimental u observacional que lo ameriten deberán contar con la aprobación de la entidad bioética correspondiente y se deberá resguardar la privacidad de la información de los participantes en todo momento.

5. PRESENTACIONES ORALES: CASOS CLÍNICOS CATEGORÍA PREGRADO Y ESPECIALIDAD

Corresponden a presentaciones orales de casos clínicos en el área de periodoncia/implantología en alguno de los tópicos antes mencionados.

Los casos clínicos pueden ser presentados por alumnos de pregrado o alumnos de algún programa de especialidad en periodoncia/implantología o áreas afines.

Cada categoría será evaluada por una comisión de especialistas, quienes aplicarán una rúbrica cuyos criterios se darán a conocer previo a la presentación y que en términos generales considera:

- Originalidad o novedad del caso clínico
- Orden de la presentación
- Vocabulario adecuado
- Sustento bibliográfico y/o fundamentos de lo presentado
- Pertinencia entre la complejidad del caso y la categoría en la que participa (pregrado / especialidad)
- Calidad de las fotografías y registros presentados
- Potencial de publicación
- Aspectos bióticos (resguardo de la identidad en fotografías, consentimiento informado, etc.)

Cada participante contará con un tiempo máximo de 10 minutos para la presentación del caso, el cual debe ser apoyado con una presentación en formato power point o similar de no más de 10 diapositivas sin incluir la portada. Posteriormente se contará con 5 minutos para preguntas por parte de la comisión evaluadora.

El no cumplimiento de los tiempos de exposición será sancionado descalificando el caso clínico de la competencia científica.

Las presentaciones deben ser enviadas al correo simposio.biologia.periodontal@gmail.com 24 horas antes de las exposiciones, con el fin de tenerlas preparadas y probadas al momento de la presentación y evitar problemas de compatibilidad.

Se sugieren los siguientes contenidos para cada sección:

Introducción: Información breve que contextualiza el caso clínico y su importancia.

Presentación del caso: Puede incluir registros de anamnesis, imagenológicos, de laboratorio, fotografías clínicas etc.

Discusión y /o Conclusiones: Resumen y analizan los hallazgos mas importantes del caso, las ventajas y desventajas de las técnicas o protocolos usados, lo novedoso, etc.

Palabras claves: Utilizar 6 términos MeSH

6. PREMIACIÓN

Se reconocerán a los tres mejores trabajos de cada categoría (revisión sistemática, trabajo de investigación, caso clínico modalidad pregrado y caso clínico modalidad especialidad/postgrado).

Todos los resúmenes seleccionados, formarán parte de la publicación de un número especial del *Journal of Oral Research* con los proceedings del Simposio que estará disponible de manera online, y el mejor trabajo de cada categoría será publicado a full text, por lo que una vez finalizado el simposio, serán sometido a la norma editorial que dicha revista establece para fines de su publicación.

